

Parral, de de 2013.-
DECRETO EXENTO N° 2010 / 29 Abr 2013

VISTOS:

- 1) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) El Decreto Alcaldicio N° 1355 de fecha 31 de Diciembre de 2012, que aprueba presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2013.
- 3) El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.
- 4) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5) El Decreto Exento N° 1805 de fecha 18 de Abril de 2013, que aprueba las Bases Administrativas de Suministros y Prestación de servicios de la licitación pública "Local para Capacitación" ID 1754-15-L113
- 6) El oficio N°169, informe técnico de evaluación de la comisión, con sugerencia de adjudicación
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, se realizó una Licitación Pública N° 1754-15-L113 denominada "Local para Capacitación, para médicos y enfermeras (CAPREA), los días 29 y 30 de Abril de 2013.
- 2.- Que se presentó un solo oferente a la Licitación antes mencionada, proveedor FRANCISCO JAVIER BLANCO BAUERLE (Hostería Los Acacios), Rut 8.092.954-4.
- 3.- Que el oferente FRANCISCO JAVIER BLANCO BAUERLE, Rut 8.092.954-4, presenta una oferta que satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación y se considera conveniente a los intereses del Departamento de Salud Municipal.



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD PARRAL
 DEPARTAMENTO DE SALUD
 ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
 Dr. MARIO MUJICA430 – PARRAL
 FONOS (73) 465218 - 464238 departamento@saludparral.cl



D E C R E T O:

1.- ADJUDIQUÉSE, la compra de Servicio detallados en la Licitación Pública denominada “Local para Capacitación” ID 1754-15-L113, los días 29 y 30 de Abril de 2013, para aproximadamente 20 personas diarias, al siguiente proveedor:

➤ **FRANCISCO JAVIER BLANCO BAUERLE (Hostería Los Acacios), RUT 8.092.954-4**, por un monto total de once mil doscientos cuarenta y cinco pesos (\$11.245.-) IVA incluido (valor diario y por persona).

2.- IMPUTESE: el gasto que representa este decreto al Ítem 215-22-11-002 “Cursos de Capacitación” del Presupuesto del Departamento de Salud año 2013.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 “Por Orden de la Sra. Alcaldesa”**



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 * Administrador Municipal



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 * Secretaria Municipal

IDH/ARC/AGG/DMT/mlg
DISTRIBUCION:

- 1.- Oficina de partes.
- 2.- Archivo Departamento de Salud.
- 3.- Archivo Chilecompra.

